



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



DOM: 190
GSB/raa
05-10-2017

DECRETO EXENTO Nº 001312

LITUECHE, 05 OCT 2017

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El proyecto PMU, Línea Tradicional, Código 1-B-2017-319, denominado "**Construcción de Vereda de Calle El Clavel, sector urbano**".
- La Resolución Exenta Nº 9046/2017 de fecha 19/07/2017 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que aprueba el proyecto.
- El Acuerdo Nº 86/2017 de sesión extraordinaria Nº 5 de fecha 24 de Mayo de 2017 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la ejecución del proyecto "**Construcción de Vereda de Calle El Clavel, sector urbano**", bajo la modalidad Administración Directa.
- El Decreto Exento Nº 1089 del 09-08-2017 que aprueba la ejecución del proyecto bajo la modalidad de Administración Directa y nombra funcionario Encargado de la Obra.
- Contrato de Trabajo suscrito con fecha 14 de Agosto de 2017 entre don Rafael Octavio González Pino, Rut 14.338.230-3 y la Municipalidad de Litueche.
- El Decreto Exento Nº 1101 de fecha 14-08-2017 que aprueba contrato de trabajo.
- La carta renuncia voluntaria presentada por el trabajador don Rafael Octavio González Pino, Rut 14.338.230-3.
- El Decreto Alcaldicio Nº 1301 del 02-10-2017 que acepta renuncia voluntaria.
- El Finiquito de Contrato de Trabajo de fecha 30-09-2017.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1.550 de fecha 6 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Lo establecido en D.F.L. Núm. 1. Santiago, 31 de julio de 2002.

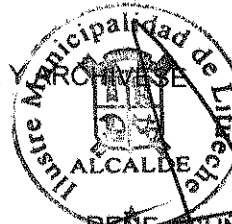
DECRETO:

APRUEBASE el Finiquito de Trabajo, de fecha 30 de Septiembre de 2017, por los trabajos prestados a la I. Municipalidad de Litueche por don Rafael Octavio González Pino, Rut [REDACTED]

ENTREGUESE copia del presente Decreto y Finiquito a la persona precedentemente individualizada.


SECRETARÍA MUNICIPAL
MÓNICA TRIBE SILVA
Secretaria Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


ALCALDE
BENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/ RPV/GSB/raa
Distribución:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Finanzas
- Archivo Dirección de Obras

